



INSTRUCTIVO CIRUGÍAS PROGRAMADAS – CON INTERNACIÓN

Para cirugías programadas con internación, por favor observar la siguiente información y requisitos de ingreso:

■ REQUISITOS DE INGRESO

- ✓ **Documento de identidad:** todo paciente deberá presentar su documento de identidad para realizar el ingreso por la oficina de admisión (DNI, pasaporte, cédula de identidad, libreta cívica o libreta de enrolamiento).
- ✓ **Credencial de cobertura médica** (si corresponde): presentar al ingreso sin excepción.
- ✓ **Orden autorizada** (pacientes con cobertura médica): al ingreso presentar la orden autorizada por la cobertura médica.
- ✓ **Depósitos en garantía:** Se requiere un depósito mínimo en garantía por gastos extras (acompañantes, teléfono, insumos, etc.) no cubiertos por cobertura médica, reembolsable al alta según consumos realizados. Se solicitarán depósitos en garantía adicionales en ciertos casos como ser: cirugías plásticas, falta de órdenes u órdenes con límites de cobertura de su entidad prepaga, etc. Consulte sobre estos valores en secretaría de cirugía o en oficina de admisión.
- ✓ **Confirmación de identidad:** como parte de un proceso de mejora continua en los estándares de calidad implementados por el Sanatorio, en diversas oportunidades se solicitará confirmar la identidad del paciente, desde el ingreso al Sanatorio hasta la cirugía. Asimismo, después del alta podrá recibir una llamada al teléfono referido al ingreso, solicitando corroborar sus datos personales.
- ✓ **Consentimiento informado:** todo paciente debe firmar el consentimiento informado, previo a su intervención quirúrgica, documento que además deberá estar firmado por el cirujano a cargo; este documento se adjunta a la historia clínica el día de la cirugía. Podrá firmarse previamente en el consultorio del cirujano o en el Sanatorio, una vez internado.
- ✓ **Estudios prequirúrgicos:** el paciente deberá realizarse una evaluación prequirúrgica que incluya electrocardiograma* y laboratorio de rutina con coagulación y glucemia, realizada en los últimos 30 días. Dichos estudios deberán ser evaluados previamente a la cirugía por el clínico de cabecera, cardiólogo, o por algún médico destinado a tal fin. Pedir asesoramiento a otros médicos especialistas si correspondiera (hematólogo, neumólogo, control de marcapasos, etc.). Sin excepción, deberán completarse todos los estudios complementarios indicados antes de la cirugía. Traer todos esos estudios el día de ingreso, ya que los mismos deberán estar disponibles para los médicos del Sanatorio, quienes oportunamente evaluarán al paciente previo a su ingreso a quirófano. *Si el paciente se presenta sin electrocardiograma, la cirugía será demorada para realizar in situ el estudio, con cargo extra para el paciente.
Si al momento de la cirugía no están dadas las condiciones médicas, la cirugía podrá ser reprogramada.
- ✓ **Vacuna antitetánica:** presentarse con la vacuna antitetánica vigente (no es necesaria la constancia, basta su referencia). Consulte con su médico al respecto. De lo contrario esta vacuna se aplicará en el Sanatorio, con cargo extra para el paciente.
- ✓ **Medicación habitual propia:** traer la medicación habitual prescrita, en envase original, con un listado indicando dosis y frecuencia de toma. Luego de su ingreso, no tomar esta medicación por su cuenta, excepto que los médicos del Sanatorio se lo indiquen.
- ✓ **Ingreso en ambulancia:** aquellos pacientes que ingresan en ambulancia por favor comunicarlo previamente a nuestra Oficina de Admisión.

- ✓ **Capacidades diferentes:** previo al ingreso por favor comunicar a nuestra Oficina de Admisión necesidades especiales derivadas de capacidades diferentes (motoras, visuales, auditivas o cognitivas).
- ✓ **Dieta especial:** aquellos pacientes con necesidades dietéticas no adaptables, fuera de cobertura médica, por favor comunicarlo al momento de ingreso.
- ✓ **Donación de sangre:** recordamos que la donación de sangre es un acto solidario y necesario. Si el paciente va a someterse a alguna de las siguientes cirugías por favor consultar con el cirujano y asesorarse previamente en el Servicio de Hemoterapia: reemplazo de cadera o rodilla, cirugía mayor de columna, cirugía de riñón o hígado, cirugía cardíaca, cirugía vascular arterial (aorta o by pass de miembros inferiores) o cirugía de útero no ambulatoria. La autotransfusión de sangre también es posible en algunos casos si se programa con antelación. Servicio de Hemoterapia: 4965-2900 int. 5151 (4° piso - lunes a viernes de 10 a 13 hs).

■ DIA DE LA CIRUGÍA: Preparación previa del paciente

- ☞ Deberá seguir las instrucciones de su médico de cabecera conforme a su caso.
- ☞ **Ayuno previo:** según indicación del cirujano o anestesiólogo (de 6 a 8 horas).
- ☞ Concurrir 2 horas antes del horario de cirugía para realizar el ingreso por la Oficina de Admisión (1° piso).
- ☞ Presentarse sin alhajas, piercings, maquillaje ni esmalte de uñas. Las prótesis dentales, lentes de contacto, etc., deben ser retiradas antes del ingreso a quirófano y dejadas a cuidado del acompañante.
- ☞ Traer aquellos elementos de uso habitual como ser andador, bastón, audífonos, anteojos, C-PAP o Bi-PAP para apneas del sueño, u otros dispositivos, los que también deberán ser dejados al cuidado del acompañante
- ☞ Traer vendas especiales, fajas abdominales, etc. no cubiertas por cobertura médica (artroscopías, lipoaspiración, otras).
- ☞ **Acompañantes:** Recomendamos venir acompañado por otra persona. Si el acompañante permanece con el paciente después de las 20 horas, deberá abonar el correspondiente servicio para acompañante, ocupe o no cama, que será debitado en la cuenta del paciente; este servicio incluye el desayuno y un set de higiene personal. Asesórese acerca de los horarios de visita y acompañantes en los sectores de internación general, Unidad Coronaria, hemodinamia y Terapia Intensiva.
- ☞ **Pertenencias:** aconsejamos cuidar de todas sus pertenencias ya que el Sanatorio no se responsabiliza por la pérdida de las mismas. Todas nuestras habitaciones poseen cajas de seguridad para facilitar el resguardo de pertenencias y objetos de valor, a cargo del paciente o familiar. Por favor consulte nuestro sitio web para mayor información.
- ☞ **Baño prequirúrgico:** previo al ingreso a quirófano, se le solicitará que se realice el baño prequirúrgico, asesorado por la enfermera a cargo.

■ DÍA DE ALTA

Una vez firmada el alta médica deberá desocupar la habitación en un lapso máximo de media hora, a fin de facilitar la internación de todos nuestros pacientes en espera. Por favor consulte a su médico y enfermera sobre la preparación previa al alta.

Secretaría de Cirugía: 4965-2900 Int. 5551/5552 reservas2@sanatorio-otamendi.com.ar

Oficina de Admisión: 4965-2900 Int. 5682/5683 admission@sanatorio-otamendi.com.ar

Por favor consulte en www.sanatorio-otamendi.com.ar para conocer toda la información relativa a los servicios y normas de la Institución.

Muchas gracias.